



EL CENTRO INAH JALISCO RECUPERA COLECCIÓN DE 334 BIENES ARQUEOLÓGICOS

- Estaba en posesión de un particular e incluye figurillas, ollas, cajetes e incensarios de cerámica de estilos Tumbas de Tiro, Chapala y Olmeca
- Los objetos se suman a otras 13 colecciones, conformadas por 7,207 piezas auténticas, reintegradas a la nación en el estado desde 2022

El Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), a través de su representación en el estado de Jalisco, recibió un lote de 334 bienes arqueológicos, los cuales estaban bajo resguardo de un coleccionista privado, y se suma a otras 13 colecciones, conformadas por 7,207 piezas auténticas, que han sido recuperadas y reintegradas a la nación en la entidad, desde 2022 a la fecha.

La secretaria de Cultura del Gobierno de México, Claudia Curiel de Icaza, destacó que “la recuperación de estos bienes arqueológicos muestra que la protección del patrimonio también se construye con la participación de la ciudadanía. Cuando una persona se acerca al INAH para entregar, registrar o poner a resguardo una colección, contribuye a que la memoria de México vuelva al espacio público, pueda ser investigada, conservada y compartida con más personas. En el marco de la campaña ‘Mi patrimonio no se vende’, este acto reafirma que los bienes arqueológicos son parte de la historia común y pertenecen a la nación”.

Las piezas corresponden en su mayoría a culturas y estilos que se desarrollaron en el territorio que hoy ocupa Jalisco, entre ellas figurillas de la tradición Tumbas de Tiro (450 a.C.-450 d.C.) y Chapala (900-1200 d.C.), así como del periodo Clásico (200-1000 d.C.), informó el encargado de la sección de Registro de Bienes Culturales del Centro INAH estatal, Javier Alanis Vilchis.

Entre los bienes patrimoniales restituidos destacan dos figurillas de piedra de estilo Olmeca, que datan de 1500-400 a.C., las cuales son poco comunes en la región. También, se incluyen contenedores, ollas, cajetes, tapas e incensarios, la mayoría elaborados en cerámica; y cuentas y pendientes de concha, cascabeles y anillos de cobre, hachas de piedra y piezas de obsidiana.



El dictamen de autenticidad de las piezas está en proceso, a cargo de Alanis Vilchis, con apoyo de la investigadora del Centro INAH Jalisco, Martha Lorenza López Mestas Camberos, y de especialistas de la Escuela de Conservación y Restauración de Occidente, que se encargarán de la restauración de las piezas en caso necesario.

Hasta el momento, el arqueólogo ha contabilizado seis piezas que posiblemente requieran restauración, pero están completas. Destacó que la mayor parte del conjunto se encuentra en buen estado de conservación, ya que en el domicilio del particular se contaba con infraestructura adecuada para su preservación, con vitrinas, espacios e iluminación adecuados para cada pieza.

Se desconoce cómo se conformó la colección, pues no había sido registrada previamente ante el INAH. La persona, quien residía en Zapopan, Jalisco, falleció recientemente, por lo que su familia dio aviso a la titular del Centro INAH Jalisco, Alicia García Vázquez, e hizo entrega del lote el 30 de abril de 2026.

Las piezas autenticadas se encuentran en proceso de inscripción formal en el Sistema Único de Registro del INAH, y quedarán bajo resguardo de la representación estatal del instituto. Se prevé que para que el público las conozca, las más destacadas se expongan en el nuevo Museo de Arqueología de Occidente, que tendrá como sede la antigua Presidencia Municipal de Zapopan, la cual está en proceso de adaptación.

“Hay interés de que las colecciones se queden dentro del estado, porque la mayoría de piezas que tenemos aquí son de estilos propios de Jalisco, como el de Tumbas de Tiro, que abarca además los estados de Colima y Nayarit”, dijo el arqueólogo.

Asimismo, subrayó la importancia del acercamiento del INAH con la comunidad, el cual se refleja en este tipo de restituciones, ya que además de reintegrar bienes culturales a la nación, abre la posibilidad de que sean exhibidos en algún museo para que más personas puedan disfrutarlos.

En Jalisco ha habido respuesta de la sociedad en la entrega y registro de colecciones, por lo que reiteró la importancia de que las personas que poseen bienes culturales notifiquen al INAH, para que también sean reconocidas como resguardantes.



“Muchas veces las piezas de las colecciones no provienen del saqueo, sino que las personas las encuentran y las conservan. Por eso es importante que sepan que pueden resguardarlas y no van a tener ningún problema mientras estén registradas. El INAH no va a quitarles las piezas, que es lo que mucha gente piensa”, aclaró.

Finalmente, Alanis Vilchis anunció que en el lote entregado se encontraban otras 264 piezas, las cuales son réplicas y se usarán para fines didácticos, dado que se prevé crear áreas interactivas en los museos Regional de Guadalajara y de Arqueología de Occidente, para que niñas y niños puedan recrear una excavación arqueológica; también, para que las personas con discapacidad visual puedan tocar y conocer los bienes patrimoniales sin afectarlos.